

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XI SEGUNDA ÉPOCA

Almería, domingo, 3 de Marzo de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 3.262

Los convenios comerciales España, burlada

Ya ha circulado por la prensa la noticia de que España y Norteamérica han puesto sus firmas en el Convenio comercial que ambos Gobiernos venían negociando. Según esas mismas noticias, que llegan hasta nosotros de refajo de Washington, España enviará 200.000 mantas para el Ejército norteamericano en Francia, además de mulas y otros pertrechos, y los Estados Unidos, por su parte, nos darán la merced de que los buques españoles que sufrían en aquellos puertos ilegal detención, puedan hacerse a la mar libremente con los aceites lubricantes, algodón y otras materias que se proponían traer, y no habían traído a causa de dicha prohibición.

Como de lo antedicho se desprende y se deduce también del Convenio anglo-español y puede desde luego juzgarse del que con Francia negociamos, España, sin un Gobierno de autoridad que dignamente la represente, es y seguirá siendo juguete y burla de las astucias de la Múltiple. Toda la acción de ésta se dirige a conseguir que nos quedemos sin buques, por ponerlos al servicio de los que así nos cominan. Según el Convenio anglo-español, España, si quiere obtener carbón y otras materias de Inglaterra, habrá de arriesgar su tonelaje, cruzando la zona bloqueada. Según también ya es público, los Estados Unidos vienen obligando a los vapores españoles que a aquellas tierras tuviesen la humorada de arribar, a que practiquen el cabotaje entre los puertos norteamericanos y los de la isla de Cuba.

Por otra parte, vemos en una información de «Le Journal» que el objeto principalísimo del Convenio hispano-inglés consiste en poner a la disposición de los aliados un importante tonelaje español. Y por si todo lo dicho fuera poco, bueno es que recordemos la afirmación que hemos visto en el «Daily Express», de que la negativa de los Estados Unidos a dar libre salida a nuestros buques obedecía a represalias porque nuestro Gobierno, durante la efervescencia de la crisis de transportes de hace un mes, hubo de resistirse al tránsito de víveres para Francia por vía ferroviaria.

De modo que España ha de enviar a los aliados cuanto ellos quieran, por mucho que nos haga falta, sustrayendo vagones y buques a la economía nacional, y además el resto del tonelaje ha de aplicarse también al servicio exclusivo de la Entente. Además, de España salen en gran cantidad minerales y pititas, que los aliados demandan con exigencia inaplazable e imperiosa, y a cambio de esto, en vez de hacerlo pesar en cuanto vale, nuestro Gobierno se hace víctima de la burla de esos países, auxiliándoles más y más con nuestros buques, sin ninguna correspondencia que se pueda y deba contrapesar a nuestros servicios en todos los órdenes.

Pronto se abrirán las Cortes, y aunque no confiamos mucho en su labor, margen habrá para que todas estas cosas se depuren y ante ellas rinda cuenta el Gobierno de nuestros intereses que no ha sabido defender.

No se devolverán los originales que se nos envíen aun que no se publiquen.

Madrid

La primera de la serie

Esta primera, que reza el título, es la crisis. El señor García Prieto quería retrasarla, pero alguien del gobierno le hubo de decir: *Presidente amigo, hay que herrar o quitar el banco, y ante el dilema no ha sido posible esperar. Con la dimisión del gobierno ha ido, pues, a palacio el marqués de Alhucemas, donde, luego de dar cuenta de la situación, parece que le han dicho: «Puesto que los que se quieren ir son los nacionalistas, resignémonos a dejarlos marchar. Tapa los huecos y adelante» La crisis total se convierte de esta guisa, en crisis parcial.*

El señor García Prieto se ha entrevistado con Dato y con Maura. Es posible que uno y otro prohombre le hayan ofrecido su apoyo. Es muy posible, también, que no lleguen hasta darle ministros. En cuanto a Romanones dará lo que le pidan y recibirá lo que le den, sean carteras o altos cargos. La crisis parece hasta ahora sencilla. ¿Se enredará? Si hay consultas, habrá agravación. La sola presencia de los doctores agrava al enfermo.

Damos por averiguado que todo se fia a la Terapéutica y a la Patología de Alhucemas. Probablemente se tirará a hacer más homogéneo el gabinete, con liberales, porque éstos, cuando ocupan el banco azul y administran presupuesto son modelos de cordura, y los otros, los conservadores, en la oposición, de prudentes. Pero ¿y la Clera? ¿Quedaría o se resignaría a quedar a modo de un quiste conservador, en un cuerpo liberal?

De todas maneras este gobierno tendrá la única misión de redactar y traer a las Cortes un mensaje de la Corona, lo más inapto, incoloro e inodoro posible para cumplir obligaciones rituales, y luego... dimisión otra vez.

La perspectiva es bien desagradable. Enfermos que cambian de postura, propietarios que cambian frecuentemente de administradores, inquietos que andan una semana si y otra también con los trastos a cuestras; pérdida de tiempo, pérdida de intereses, desvenajamiento y rotura de muebles...

«Lo peor que podrá ocurrir—ha dicho Romanones—es que las Cortes sean infucadas» ¡Ah! por seguro, y de añadidura escanda esas, tanto que tengo para mí, que harán indispensable, alternativa o conjuntamente, el jercicio de dos instrumentos que ha tiempo son insudados y no acuden al llamamiento: la escoba y el sable.

MIGUEL PEÑALOR

DE SOCIEDAD

Han marchado a Guadix los Canónigos don Joaquín Peralta Valdivia y don Rafael Ortega Barrios, queridos amigos nuestros

*** Para el mismo punto marchó el empleado del Monte de Piedad don Fernando Peralta.

*** Ha marchado a Berja, con su familia, nuestro distinguido amigo, don Miguel Cueto.

*** Ayer marchó a Madrid, el ex-senador del Reino, don Lorenzo Gallardo.

Día de retiro

Unión Apostólica Sacerdotal

Mañana, a las cuatro y media, se celebrará en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús el día de retiro acostumbrado para señores Sacerdotes.

POR TELEFONO

HABLA GARCIA PRIETO

Madrid, 2.—Al recibir hoy a los representantes del jefe del Gobierno, señor marqués de Alhucemas, les manifestó que con la solemnidad acostumbrada habían jurado el cargo los nuevos ministros de Hacienda e Instrucción pública, señores conde de Caralt y Silvela.

Los nuevos consejeros después de cumplimentar a las reinas doña Victoria Eugenia y doña María Cristina marcharon a sus respectivos ministerios para posesionarse.

El ministro de Hacienda rogó al jefe del Gobierno que aplazara el Consejo anunciado para hoy hasta el lunes, a lo que accedió el marqués de Alhucemas.

Este aprovechó la oportunidad para despedir al embajador de la Argentina, señor Avellaneda.

Sin noticias

El Gobernador, indispueto

Ayer mañana, el Gobernador civil, se sintió indispueto, retirándose de su despacho.

Por esta causa, los periodistas, no pudieron celebrar su acostumbrada entrevista con el señor Giménez Rojo.

Número de 8 páginas

DEL AMBIENTE

NOTAS POLITICAS

De hoy en ocho días serán las elecciones de senadores y aún no se sabe con firmeza qué candidatura es la grata al Gobierno, ni tampoco si será combatida por otra de oposición.

La que más parece prosperar por estas veinticuatro horas, es la de los señores marqués de Grifalbo, conde de Villamonte y don Francisco Soler.

Sin embargo, ayer marchó a Madrid el ex-senador don Lorenzo Gallardo y no hay que dudar que su viaje no tiene otro objeto que trasearse el acta.

¿A que al fin Frasquito se queda en Cuevas?

Porque en cuanto al señor Villamonte no es probable su eliminación del tercio senatorial, porque ya hay muchas cartas en Almería en las que se recomienda su candidatura y porque el propio conde tiene anunciada su llegada a la capital para el jueves próximo.

Y dada la seriedad de este político hay que suponer que si viene a Almería es porque tiene a qué venir.

¡Es claro: a que lo elijan!

El encumbramiento del señor Silvela a la cartera de Instrucción pública ha surtido efectos fulminantes en la capital: el número de silvelistas se ha elevado, millagrosamente, a la enésima potencia.

Estas ramificaciones de los núcleos políticos son así: tan pronto crecen como se extraen de raíz.

Hay que arrimarse, señores, al sol que más calienta.

Lo demás es tontería y falta de renovación.

De Cuevas nos dan cuenta de una manifestación pública celebrada para exteriorizar la satisfacción producida por la designación del señor Silvela para la cartera de Instrucción.

No nos dicen si también hubo cohetes como en Almería.

Nadie se acuerda

LA DIPUTACION PROVINCIAL

Mientras los políticos grandes y chicos de la insula almeriense, incluso el señor Lozano, se han entregado de lleno a la pasada farándula electoral, la caja de la Diputación ha esperado en vano la llegada de pesetas que llenasen sus inútiles equedades.

Por esta causa, después de una quinceña absolutamente negativa en los ingresos, la situación desastrosa de la Diputación, se ha agravado con las consecuencias de ese paréntesis de esterilidad, sin que nadie se acuerde de que de esa Casa dependen atenciones sagradas que por su condición son ineludibles.

El propio presidente de la Diputación, alejado momentáneamente de su puesto, entregado como todos, a las incidencias de la actualidad política, se ha encontrado al volver a su sitio, con la realidad abrumadora de los atascadores que le cominaban con el eterno conflicto de dejar de suministrar los comestibles a los establecimientos benéficos. Y para atajar la catástrofe y contenerla, hubo de sacar su cartera y entregar por su cuenta y en concepto de anticipo unas cuantas miles de pesetas a los que reclamaban atenciones sagradas. Se llegó al punto, en el día de anteyer, de cobrar el señor Lozano su paga de profesor de la Normal; con la mano derecha recibió las quinientas pesetas; con la izquierda se las entregó a Ser Policarpa, la benemérita superiora del Manicomio.

A eso se ha llegado y es vergonzoso. Todos son culpables; pero nosotros tenemos que reprochar especialmente al señor gobernador civil de la provincia, la indiferencia con que acogió la propuesta que le brindamos en estas columnas para que, aprovechando la estancia en Almería de los caciques de la provincia entera, les obligase a ingresar el Contingente que los pueblos adeudan.

No lo hizo el señor Giménez Rojo y suponemos el pretexto que pondrá para su justificación: dirá el gobernador que inhibido de la lucha, no quería dar motivos para que supusiesen que en su despacho se amañaba el resultado. Pero esa no es razón que pueda convencernos; por que con luz y taquígrafos se evitan todos los equívocos y esa reunión que nosotros proponíamos pudo celebrarse a la luz de la ciudad, con asistencia de la prensa y con amplia referencia pública de su desarrollo y resultado. A más de que todos sabemos hasta qué límites ha llegado y llega la inhibición de las autoridades en los hechos políticos a que asistimos.

También considerarán el señor Giménez Rojo y el propio señor Lozano, ex-temporánea e inoportuna esta lamentación sobre los males de la casa provincial. El período electoral es una creta que cubre la mercancía de la tolerancia.

Está bien: pero el día 10 acaba ese período tan famoso. Para entonces quedan emplazados el gobernador y el presidente, y si a esas fechas la actuación mancomunada y enérgica de los dos no responde a las necesidades imperativas de que la Diputación se normalice, habrá que pedir que el señor Giménez Rojo se vaya a Segorbe y el señor Lozano se recluya en Partalosa.

Y conste, que nosotros lo pediremos.

NUESTRO CLIMA

Por la mañana

Termómetro seco.....	10'0
Idem húmedo.....	8'0
Barómetro.....	756'5
Termómetro.....	16'1
Máxima a la sombra.....	16'0
Mínima.....	8'0
Mar.....	Rizada

Por la tarde

Termómetro seco.....	14'2
Idem húmedo.....	13'2
Barómetro.....	756'0
Termómetro.....	15'0
Mar.....	Rizada

COMENTARIOS

GASTON ROUTIER

El odio del populacho francés hacia Alemania no es de reciente fecha, sino que data desde hace más de un siglo; desde que las tropas de Blücher vencieron a Napoleón; desde que Alemania empezó a transformarse en un Estado unido, fuerte e industrial.

Sin embargo, este odio no se manifestó en su forma brutal, sino después de la guerra de 1870-71, provocada—como lo confiesan ya los mismos historiadores franceses—por Napoleón III o, mejor dicho, por la Emperatriz Eugenia y el duque de Gramont, ministro de Estado. La guerra fué funesta para los que la provocaron, y desde esta fecha nada pudo detener el odio siempre creciente de los franceses. La "revanche" fué su único pensamiento, y para conseguirla "Le Temps" predicó desde 1871 la necesidad de una alianza franco-rusa, dirigida contra Alemania, y Renán escribió el mismo año: "Francia debe atizar el odio de los eslavos contra los alemanes, favorecer el paneslavismo y servir sin reserva a todas las ambiciones rusas." Y al efecto, fué la política de casi todos los Gobiernos que se siguieron, con excepción del de Jules Ferry, del de Waldeck-Rousseau y del de la era de Hanotaux y Caillaux. Pero la demagogia de Boulanger, Déroulé, Clemenceau, Delcassé y de sus huérfanos fué siempre más fuerte que el buen sentido. En vano ha tendido Guillermo II, en varias ocasiones, generosa y sinceramente su mano reconciliadora a Francia; el odio siempre venció a la razón, al interés y al olvido. Guiada por su deseo de revancha, Francia se hizo explícita económicamente por Rusia y subordinó completamente su política exterior a la de la autocracia rusa.

Respecto a Inglaterra, Francia siguió la misma política; ceder en todo a Inglaterra para ganarla como aliada contra Alemania. Dejó que los ingleses ocuparan Egipto, donde ella tenía, sin embargo, grandes intereses; dejó sin respuesta la alianza de Fashoda, impuesta por Kitchener a Marchand; para complacer a Inglaterra, abandonó por completo su antiguo sueño del Sudán. Con un fanatismo ciego, Francia sacrificó todo por el goce de ver a Alemania vencida.

En esta universal locura muy pocos fueron los que supieron sustraerse al contrario. Entre esos elegidos debemos mencionar al señor Gaston-Routier. Este excelente periodista fué durante largo tiempo corresponsal de "Le Petit Parisien", en Alemania; conoce muy bien este país y puede hablar de él con toda autoridad. Sabe que los alemanes no sintieron nunca odio contra sus vecinos occidentales y que, al contrario, esperaron siempre una reconciliación. Sabe que la situación de Alsacia-Lorena hubiera podido arreglarse amistosamente; pero que desdichadamente la paz del mundo estaba constantemente amenazada por la tenacidad de los franceses. Sabe también que en 1905 la alianza continental contra Inglaterra y el Japón sólo fué frustrada por la oposición de los patriotas de París. Y, sin embargo, esta alianza era la unión lógica y hubiera conservado la paz del mundo. "Entiendo necesaria esa alianza—acaba de declarar Gaston-Routier en una entrevista—para contrarrestar los dos grandes peligros que amenazan a Europa: el yanqui y el amarillo." Pero la mayoría de la prensa francesa está ofuscada en este momento por la gritería patriótica, y todos los que ven todavía claro están considerados como espías y traidores. No dudamos, sin embargo, del advenimiento de la justicia, que reconocerá el puro y desinteresado patriotismo de los pocos que en la época de la locura universal han intentado impedir que su patria se desangre irremediablemente en provecho de Inglaterra. Y entre estos pocos la historia pondrá muy alto el nombre glorioso del "traidor" Gaston-Routier.

HISPANUS.

Nota.—El señor Gaston-Routier acaba de publicar su última obra titulada: "La guerre meurt. La paix s'impose". Ya podemos afirmar que la obra tendrá un éxito extraordinario, y en un artículo posterior nos ocuparemos detenidamente de ella.

Hemos recibido el libro de Gaston-Routier, "La guerra muere... La paz se im-

Para el señor Giménez Rojo

El reparto de bonos a los obreros

El Gobernador civil de la provincia ha declarado a los periodistas que ha dado fin el reparto de bonos a los obreros, porque el dinero se ha terminado.

Y los periodistas, no queriéndose ganar el dictado de maliciosos, han creído de buena fe que no se dan ya bonos porque se ha concluido el dinero.

Pero las personas pudientes no han terminado. Y la crisis del hambre tampoco puede decirse que esté conjurada. Luego es preciso, y puede lograrse, que el reparto de bonos continúe. Y así, toda malicia se habrá disipado.

Es muy significativo que haya coincidido la terminación del período electoral con la de las pesetas disponibles. Muy significativo también, que el gobernador supiera con tanta certeza, que en terminando dicho período iban a tener obras en el puerto. Y muy aventurado creer, que, con dar ocupación a un par de cientos de obreros en dichos trabajos, la crisis del hambre, quedará solucionada.

Han sido visitadas muchas personas pudientes, que han contribuido con su obolo a remediar en lo posible la aflictiva situación del proletariado. Esto es cierto; pero quedan muchas, muchísimas a las que no se ha hecho el mismo requerimiento. Y que da muchísimo también por remediar.

Sin perjuicio de que se acometan las obras, las visitas domiciliarias, las peticiones de donativos deben reanudarse. Que a todas las personas acomodadas se mida por igual.

A los nuevos diputados a Cortes, debe dirigirse la misma petición, que obligados están a hacer algo por Almería.

Y luego, al arbitrio de las autoridades quedará el dar a las cantidades que se recauden la aplicación más conveniente.

Si sobra dinero, porque se reduzca el número de necesitados, tanto mejor; no faltarán obras a qué aplicarlo. Si se quiere aplicar en su totalidad a pequeñas mejoras para ocupar a los que permanezcan inactivos, bien ha de parecerles.

El caso es no abrigar la esperanza de que, con la sola mejora conseguida, el mal quedará remediado, pues son muchos los obreros que se hallan sin ocupación, y el turno que se establezca no bastará a satisfacer sus necesidades.

Tome nota el señor Giménez Rojo de estas consideraciones, estúdielas con el interés debido, y a ver si no pueden compaginarse una y otra cosa, que nunca es mal año por mucho trigo, y mucho es lo que falta todavía para remediar una crisis como ésta, tan peligrosa como intencificada.

MILITARES

Suministro de invierno
Ha quedado prorrogado el suministro de invierno de la Región hasta fin del mes actual.

Destinos de Infantería
Han sido destinados:
Del batallón Cazadores de Estella al Regimiento de Córdoba, el capitán don José Vidal Salvatierra.
De la reserva de Vinaroz a la de Huércal Overa, el primer teniente (E. R.), don Miguel Montoya Carrique.
Del segundo batallón de Córdoba al regimiento de Africa, el segundo teniente don Baltasar Castelló Agüera.

A presentarse
En el Gobierno militar de la plaza, el soldado del 12.º montado de artillería, Alfonso López Echevarría.

pene", cuya traducción ha hecho V. Gutiérrez-Fernández.

Tan sensacional obra lleva un prólogo del señor Ortega Muñilla. Está precisamente editado por la Casa Hernández.

AL QUE MADRUGA...

Los presupuestos municipales

El nuevo presidente de la Comisión municipal de Hacienda, don Miguel Naveros Burgos, deseoso seguramente de que para el ejercicio de 1919 no se dé el caso del año actual con los presupuestos municipales, que no podían prosperar y no prosperaron, ha desistido tomar las vísperas con tiempo y se ocupa ya del estudio de los que han de regir el próximo año.

Con este fin, ha pedido a todos los ayuntamientos de capitales de provincia de España, copia de los presupuestos por que se rigen, para estudiar las economías que pueden introducirse, y lo que es más importante, los medios más eficaces de ingresos.

De dichos presupuestos ha recibido ya algunos.

Es de aplaudir esta actitud tanto más cuanto que por el tiempo que se toma para su labor, habrá que exigirle por lo menos una obra más perfecta y más minuciosa que la que produjeron los ediles en el pasado año.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Granada el ilustre catedrático de la Facultad de Derecho de aquella Universidad, don Manuel Torres Campos, que de tan mercedada fama gozaba como autorizado maestro en asuntos internacionales.

El distinguido catedrático recibió los Santos Sacramentos, ganando la indulgencia plenaria y muriendo cristianamente asistido por su director espiritual.

La muerte de tan ilustre profesor ha sido sentidísima en Granada e igualmente lo será en Almería.

Rogamos a los lectores que encomienden a Dios nuestro Señor el alma del finado.

Ayer se cumplió el primer aniversario de la muerte de la virtuosa señora doña María Gómez Ruiz, viuda de Oriuño y madre de nuestro estimado amigo el oficial de Obras públicas, don Luis.

Al recordar tan triste fecha, reiteramos a la familia doliente la expresión de nuestro sentido pésame.

En Barcelona donde residía, ha fallecido don Francisco Espinar Cachá, persona muy conocida en nuestra capital.

Descanse en paz el alma del finado y reciba la apeada viuda, doña Virginia Garzolini, y demás familia doliente el sincero testimonio de nuestro sentido pésame.

UN ACCIDENTE

Se cae de una escalera

Ayer mañana a las nueve ingresó en el Hospital provincial Juan Soler Haro, natural de Vera y vecino de Almería, de cincuenta y ocho años de edad.

Se le curó en el benéfico establecimiento de una contusión en el malcollo externo izquierdo.

El lesionado, que es de oficio albañil, cuenta que su accidente fué casual y se lo produjo en la tarde del viernes al caerse de una escalera de la que blanqueaba la fachada de una casa de la calle de las Posadas, de la que es propietario don José Lucas Salmeón.

El herido después de curado quedó en la sala de Santa Rosa hasta que sane de la contusión que padece en el pié izquierdo.

Lea V. mañana...
LA INDEPENDENCIA

Crónicas de la guerra

El memorandum de los socialistas interaliados

La conferencia de Londres ha sido un fiasco. Los socialistas interaliados han fracasado en su Congreso, como fracasaron con antelación sus respectivos Gobiernos, al tratar de este difícil problema de la paz.

El memorandum de fines de guerra aprobado en la Conferencia de Londres, después de aceptar las bases propuestas por Wilson en su último mensaje, es un obstáculo más para la inmediata realización de los ideales de paz; pide la restauración de Bélgica, con amplia libertad y con crecida indemnización; la devolución a Francia de Alsacia-Lorena, anulando el tratado de Frankfurt; habla de la franca simpatía por las poblaciones italianas de sangre y de lengua, separadas por los límites asignados al Reino de Italia, por arreglos diplomáticos y razones estratégicas y a continuación añade que se pueden satisfacer todas las necesidades legítimas, sin anexiones de territorios de otros pueblos.

Como se ve, este tema ha quedado poco explícito, harto confuso, los socialistas interaliados han querido quedar bien con Italia, no atreviéndose, por otra parte, a sostener y apoyar las reivindicaciones históricas que impulsan al pueblo italiano a cambiar de alianza presentándose en abierta lucha contra los que fueron sus amigos de la paz.

También dice el memorandum que las poblaciones italianas diseminadas por la costa oriental del Adriático deberán sostener relaciones de equidad y conciliación con unos y con otros, para evitar todo conflicto futuro. Perogrullo no hubiese dicho una verdad más irrefutable. De este Congreso se esperaban soluciones, nunca consejos.

En el problema balcánico han sido los reunidos más explícitos, abogando por las peticiones históricas de Serbia, Montenegro, Rumanía y Albania, en contra de los derechos que alegan Austria-Hungría y el Imperio Otomano, si bien advierten los conferenciantes que no proponen el desmembramiento de Austria-Hungría o la supresión en su contra de todos los mercados económicos y que sólo ha de reglamentarse la petición de independencia de los checos-eslavos y yugo-eslavos, así como la de todo pueblo que la pida.

Piden la libertad de Polonia, la de Palestina, la desmembración de Armenia, Mesopotamia y Arabia del yugo del Sultán de Turquía y, como compensación a tanto despojo, convienen en que la devolución de Polonia y las compensaciones que puedan originar no deben ser obstáculos para la paz. Piden la creación de una liga de naciones, bajo cuya inspección serán neutralizados los Dardanelos y se deberá llegar a la igualdad económica de los territorios del Africa Ecuatorial, y para nada hablan del desarme futuro, de la cuantía de los ejércitos, de la libertad de los mares.

Un fracaso más en el camino de la paz.
CAPITÁN PHARSALÉ
26 de Febrero.

De Hacienda

La recaudación obtenida el pasado día 1.º ascendió a pesetas 16.115'92.

—La inspección técnica de impuestos mineros ha acordado la imposición de multas a las sociedades que no han presentado las declaraciones del producto bruto de sus minas en el tercer trimestre del año anterior.

—Don Rafael López Autolín ha solicitado prórroga para la liquidación de De rechos reales en la testamentaria de doña Jeseña Usero Cruz.

—Don Antonio García de Sola, oficial aparejador del Catastro, ha solicitado una mes de licencia.

—El Gobernador civil ha dispuesto la devolución de un depósito de 37'50 pesetas a Manuel Cantón.

—La Administración de Propiedades e Impuestos anuncia para el día 10 de Abril próximo, la subasta de uelvas arrojadas por el mar.

—Ha sido resuelta en sentido negativo la instancia suscrita por los subalternos de la representación del Estado en el arrendamiento de Tabacos, referente a que los funcionarios de dicha clase que sirven sus destinos con carácter interino sean colocados en el Escalafón detrás de los que las desempeñan en propiedad.

—Pagos para el lunes:
En la Delegación de Hacienda: Don Manuel Llorens, 250'84.

Don E. Leopoldo González, 3.757'50.

Don Pedro Galera, 2.314'83.

Don José Orellana, 1.743'70.

En la Caja de Depósitos: Don Eugenio Casariego, 1.162'80.

Consideraciones generales

El comercio exterior de Austria-Hungria

A consecuencia de la guerra, las remisiones de la Doble Monarquía destinadas a España bajaron a 7.175.000 pesetas, y el movimiento retrógrado se acusó principalmente en el sebo, las lámparas eléctricas incandescentes y los tejidos.

En 1915 la cifra bajó a 683.000 pesetas, y los artículos en que consistía esta importación fueron utensilios de cocina, madera, botones de metal y pequeñas partidas de otros artículos, estos últimos por valor de más del tercio de la suma total.

B. Las Exportaciones de España a Austria-Hungria, como ya se ha dicho, oscilaban alrededor de la cifra de pesetas 8.800.000 en 1913 (exactamente 8.797.340 pesetas), y este fué el punto más alto que señalaron las estadísticas. El resultado de la guerra fué que en el año de 1914 Austria-Hungria figurara en las exportaciones de España con 4.804.000 de pesetas, y que a partir de 1915 hasta el nombre de Austria-Hungria desapareciera de las estadísticas.

El artículo de mayor importancia en las compras de Austria-Hungria a España fué el tapón de corcho, que en 1913 llegó a 4.028.000, pesetas, o sea el 46 por 100 de las exportaciones de España a Austria-Hungria. En 1914 bajó por fuerza, y no llegó a dos millones, pues la cifra exacta es de 1.928.000 pesetas. Este artículo fué no pocas veces enviado directamente de San Feliú de Guixols y de Palamós.

En segundo lugar tenemos muchas clases de Artículos de alimentación, que en 1913 fueron de 3.385.000 pesetas, y que por consecuencia dan el 38 por 100 de la cifra total de exportaciones. En este grupo aparece primeramente el pimienta (páprika) por valor de 1.392.000 pesetas, que se dirige casi en su totalidad a Hungría, en donde tiene gran demanda. En 1914 la Monarquía austro-húngara figuraba sólo después de Italia y de la Argentina como compradora de este artículo. Seguirá en 1913 a los anteriores renglones, el del arroz con 771.000 pesetas, los higos pasados, que se exportaron a Austria-Hungria por valor de 319.000 pesetas, con lo que Austria-Hungria sólo cedió el puesto a Francia como compradora de este producto. Vienen a continuación, y debemos recordar, la uva fresca, por valor de 280.000 pesetas; las naranjas por 268.000 pesetas, y en los primeros meses de 1914 por más de 565.000 pesetas; el vino por 198.000 pesetas, de las que corresponden 172.000 al de Málaga; el aceite de olivo por 57.000 pesetas en 1913 y más de 120.000 en 1914; las uvas pasas por 53.000 pesetas, y la almendra por 47.000 pesetas.

En el grupo de los Productos brutos figuran en primer lugar los de la minería, como el mineral de hierro, por 420.000 pesetas en 1913 y 538.000 en 1914; las piritas de hierro por 321.000 y 322.000 pesetas; el plomo pábne en galápagos por 84.000 y 87.000 pesetas; diversas grasas vegetales, pieles de oveja sin curtir, y en 1914 una gran cantidad de pieles de cabra.

Entre los Artículos industriales se hace mención de la glicerina en primer lugar, y después de los instrumentos de cuerda, por lo que respecta a 1913; pero en 1914 vienen la perfumería y las esencias, con la cordelería y las velas para embarcaciones, en cifras considerables de 146.000 y de 35.000 pesetas.

IV. Consideraciones finales

Aun cuando la guerra ha paralizado totalmente el tráfico entre España y Austria-Hungria, puede considerarse como cosa segura que al volver las condiciones normales de la vida económica, las relaciones mercantiles entre ambas partes se reanudarán y tendrán la animación que las caracterizaba, y aún más si cabe. Considerando el ascenso y descenso en las curvas de las estadísticas por lo que respecta a grupos enteros de mercancías hasta el año de 1914, y que de pronto se ve aparecer en las importaciones respectivas artículos que antes no existían en los cuadros de los registros oficiales, podemos concluir con toda justificación que Austria-Hungria pedirá de España, pasada la guerra, productos que antes compraba en

otros mercados, como el de Italia, por ejemplo.

La neutralidad española y el carácter de mediadora que ha asumido la nación, y que probablemente conservará entre grupos de potencias que tendrán durante mucho tiempo motivos de mutua desconfianza, hace legítima la previsión de un desarrollo progresivo de las relaciones comerciales con Austria-Hungria.

Durante la guerra turcoitaliana de 1911 se vió en los círculos españoles alborear el pensamiento de sustituir a Italia en los mercados levantinos mediante el establecimiento de una línea de navegación directa y especial. Esta línea pondría en relación los puertos españoles del Mediterráneo por Génova, Marsella y Nápoles, con los puertos griegos, búlgaros, turcos y egipcios. Por más que no se hubiera resuelto comprender en la ruta a Trieste y a Fiume, el Boletín Oficial de la Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo, en su número de Julio de 1917, página 67, hablaba por su parte de la fundación de una Sociedad para el desarrollo de la Exportación Española y de la creación de Centros Comerciales Españoles en el Exterior que pondrían en contacto inmediato a los exportadores españoles con los compradores extranjeros y que, utilizados en su caso para las relaciones entre España y Austria-Hungria, realizarían grandes ventajas para el comercio de estos países. Y éste no sería ciertamente uno de los medios, menos eficaces para dar actividad a las relaciones mercantiles con el extranjero. Por parte de Austria, como por la de Hungría, no faltará la mejor disposición para cooperar al desenvolvimiento de estos planes.

FRANZ ZENKER.

POR TELEFONO

Notas políticas

De Fomento

Madrid, 2.—El ministro de Fomento, señor Alcalá Zamora, ha manifestado que según informes del jefe de la 4.ª División de ferrocarriles, se han recibido 200 vagones, la mayoría de los cuales están ya en movimiento.

Las cartillas militares

Madrid, 2.—Dícese que el ministro de la Guerra está dispuesto a que las cartillas militares correspondientes a los mozos en servicio, afecten a los que ingresen en Caja el 1.º de Agosto próximo.

Rodés y Silvela

Madrid, 2.—Con el ceremonial de costumbre se posesionó hoy el señor Silvela del Ministerio de Instrucción pública.

Dióselo el ministro saliente señor Rodés, quien dedicó elogios a su sucesor.

Contestóle el señor Silvela, diciendo al señor Rodés que al insistir en separarse de los regionalistas y en ingresar en las filas del marqués de Alcañices, sería dos veces (?) ministro.

Interrogado luego al señor Rodés, negó que tenga propósitos de separarse de los regionalistas.

Declaró que continuará obstentando la significación que tenía antes de entrar en el Gobierno, y que mantendrá la actuación política de Cataluña.

Afirmó que los compromisos adquiridos en la Asamblea de parlamentarios le han obligado a salir del Gobierno.

Dice Ventosa

Madrid, 2.—El exministro de Hacienda, señor Ventosa, después de posesionarse a su sucesor, habló con los reporteros, manifestándoles que había agradecido mucho la despedida que le hicieron los funcionarios de aquel departamento.

Dijo que le habían extrañado las manifestaciones de cariño de que fué objeto, porque él no les ha favorecido con sus disposiciones, habiéndose limitado a proceder con justicia.

Declaró que hace un mes hubo de presentar la dimisión, porque los regionalistas no estaban conformes con los trabajos electorales del Gabinete; pero que aplazaron su salida del Go-

bierno en vista de las revueltas públicas que se iniciaban para que se suspendieran las elecciones.

—Pero—añadió—una vez celebradas éstas no hemos querido permanecer en el ministerio ni un momento más.

Negó que el señor La Cierva tuviera la oposición de los regionalistas en el asunto de las reformas militares, pues ésta cuestión no llegó a plantearse ni una sola vez en el Consejo.

Dice Bergamín

Madrid, 2.—El exministro conservador señor Bergamín, refiriéndose a la crisis, ha declarado que la solución dada sólo es un compás de espera, mientras llega el Gobierno a las Cortes.

Afirmó que cuando se discuta el Mensaje de la Corona se producirá la crisis verdadera, y expuso que no se puede prescindir de los partidos históricos si éstos no son sustituidos con ventaja.

Añadió que los conservadores no empujarán a ningún Gabinete por impaciencias para gobernar; pero que no contribuirán a la formación de Ministerios de concentración, apoyando únicamente a los Gobiernos homogéneos que tengan programas para responder a las necesidades del momento.

En cuanto a la presidencia del Congreso, dijo que esta cuestión insume solamente al jefe del partido.

Intereses de Almería

La Escuela de Artes y Oficios

En conferencia telegráfica de fecha de ayer, el director de la Escuela de Artes y Oficios ha dicho al nuevo ministro de Instrucción pública, señor Silvela lo siguiente:

«Rellero V. E. felicitación telegráfica enviada por este Centro al conocer su designación ministerial, rogándole en nombre del mismo pronta subasta edificio Escuela Artes Industriales que V. E. ha venido gestionando con empeño hace tiempo como representante de Almería, y que tienen pedida a su antecesor, además de esta Escuela en comunicación 2 Febrero último, todas las corporaciones y entidades de esta capital, por su finalidad necesaria y utilísima, y por ser eficaz remedio crisis obrera profesional presente.»

Saludándole respetuosamente le envía el testimonio de la completa adhesión de sus subordinados en este centro oficial de enseñanza.—JOSE ROCAPULL, director».

POR TELEFONO

Declaraciones de Cambó

Barcelona, 2.—En el expreso de Madrid ha llegado el líder regionalista señor Cambó, quien fué interrogado por los reporteros.

Hizo las siguientes declaraciones: La crisis ministerial está explicada en la nota que se facilitó a los periodistas la Oficina Regionalista de Madrid.

Los regionalistas necesitan estar en la oposición cuando se abran las Cortes.

No será este Gobierno el que se presente al Parlamento. Antes de la apertura se formará otro Gabinete que morirá a las veinte o treinta sesiones, y entonces se forma al Gobierno definitivo, en el cual cristalicen las aspiraciones de la Asamblea de parlamentarios.

Anunció que dará una conferencia pública antes de las elecciones de senadores, y negó que existan discrepancias entre el señor Rodés y él.

Finalmente, dijo que aún no ha decidido que acta renunciará, si la de Barcelona o la de Castellón.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de "El Debate", calle de Alsala frente a las Salatravas.

POR TELEFONO

Las reformas militares provocarán otra crisis

Madrid, 2.—A primera hora de la tarde fueron hoy a Palacio el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra.

La entrevista del señor La Cierva con el rey ha sido comentadísima, diciéndose que don Alfonso se ha negado a que las proyectadas reformas militares se implanten por decreto.

Asegúrase que en vista de las dificultades con que tropiezan dichas reformas, el señor La Cierva dimitirá en breve.

Se indica al señor Villanueva para ocupar la cartera de Guerra, y que si no acepta irá al palacio de Buenavista el señor Bahamonde, pasando a Gobernación el señor Silvela.

Un diario de la noche dice que el conde de Romanones escribió ayer una carta al jefe del Gabinete, relación nada con las reformas militares.

Sostiene el conde que este problema no puede sustraerse de la deliberación de las Cortes, mucho más, cuanto éstas han sido elegidas con gran aparato de sinceridad y renovación de costumbres.

Estima que también oblige al Gobierno llevar este asunto a las Cortes, la proximidad de su apertura y la enorme trascendencia que tienen las reformas.

«Si se establece por Decreto puede suponerse que han sido impuestas por la fuerza lo que mataría al Gobierno y a las Cortes».

Anuncia que los romanonistas no se opondrán a las reformas, y termina diciendo el conde que la gestión del señor La Cierva merece elogios.

Parece que el jefe del Gobierno dió cuenta de esta carta al ministro de la Guerra y que a esto obedece el aplazamiento del Consejo hasta el lunes.

La de Castillejos, hercúlea

Roba 13 soportes de hierro

En la Cañada de la Viña (Alcudia), de la Sociedad «Mármoles de Chercos» fueron robados a fines de Enero, trece soportes de hierro, de nueve kilos y medio de peso cada uno.

El guarda jurado Antonio Martínez Díaz, denunció el hecho a la Benemérita de Alhambra.

Parecía natural que el robo de referencia lo hubiera cometido una brigada de hombres forzudos, pero ha resultado autora del hecho Ana Castillejos Gravera, de 61 años de edad, que confesó su delito.

La Guardia civil la detuvo en Córdoba, interviniéndole ocho soportes, de los 13 robados.

La de Castillejos fué puesta a disposición del Juzgado municipal.

POR TELEFONO

En Miranda, nieve

Madrid, 2.—Comunican de Miranda que estuvo nevando de un modo terrible durante toda la mañana.

A las dos de la tarde mejoró algo el tiempo.

La nieve ha alcanzado 30 centímetros, quedando la circulación interrumpida.

Asmáticos

Curaos rápidamente con Gotas Helenianas 4 pesetas frasco FARMACIA CRISTÓBAL ROMERO, ALMERIA

Hurto de una cabra

La Guardia civil de esta capital ha detenido al joven Juan Garcia Teruel, de 17 años, autor del hurto de una cabra.

Realizó el hecho en una finca de la Cruz de Martos (Jaénada de San Urbano).

Era la cabra propiedad de Diego Berenguel Criado, que la tenía atada en un balca.

Juan había vendido el animal en Almería, a José Pérez Vicente, en 15 pesetas.

Al venderla dió el nombre de Antonio Garcia Martinez, para despistar.

También dijo que había vendido una cerda en 14 pesetas, para que el comprador no sospechara que la cabra procedía de un hurto.

El aprovechado joven pasó a cel.

De Instrucción pública

Licencias no concedidas

La Dirección general de primera enseñanza ha desestimado las peticiones de licencia formuladas por las profesoras de esta Escuela Normal de Maestras, doña Maria Victoria Mantel y doña Carmen Garcia de Castro, que desempeñan las cátedras de Historia y Pedagogía, respectivamente.

Aumento gradual

Con carácter general se ha declarado en reciente Real orden que la Inspección es la llamada a determinar, de conformidad con el real decreto de 27 de abril de 1877 y disposiciones complementarias, cuáles de los méritos alegados por los maestros son computables a los efectos del escalafón provincial de aumento gradual de sueldo y pasar la correspondiente propuesta a la sección que deberá tenerla en cuenta.

Felicitación

Los inspectores de primera enseñanza de esta provincia han felicitado telegráficamente al señor Sivera por su nombramiento de ministro de Instrucción pública.

La colocación de los interinos

Se ha firmado una Real orden disponiendo que los maestros interinos con servicios anteriores a 17 de abril de 1917 que no figuren en las listas de las secciones administrativas de primera enseñanza, podrán pedir en las mismas interinidad antes de 1.º de abril próximo, formándose con ellos una nueva lista adicional, y no podrán obtener interinidades hasta que se se hayan agotado las anteriores listas. Si todavía después de dicha fecha hubiese maestros que no hubiesen solicitado escuela, se les podrá ir admitiendo y colocándolos en último lugar por el orden de presentación de instancias y siempre que justifiquen no haberlo solicitado antes por causa justificada.

Tendrán derecho a solicitar y obtener interinidades los maestros interinos y sustitutos nombrados después del día 17 de abril de 1917 y tendrán derecho a presentarse a los concursos que se anuncien para ingreso en propiedad; pero siempre después de los interinos anteriores, siendo entre ellos la preferencia por la totalidad de los servicios prestados.

Los auxiliares de Normales

Se ha dispuesto que en lo sucesivo los auxiliares de Escuelas Normales tengan derecho al percibo de los dos tercios del sueldo de entrada de la dotación de las plazas de profesores numerarios que se encarguen de servir en caso de vacante.

Entre Rubio y Aguilera

Francisco Valdivia Rubio, de 65 años de edad, fué asistido en la casa de socorro La Obrera, por el personal facultativo de guardia, que le apreció y curó una herida incisa de tres centímetros de profundidad, situada en la región mamaria izquierda y calificada de pronóstico reservado.

Según manifestaciones hechas por el anciano, la herida que sufre se la causó Diego Aguilera, en suña habida entre ambos.

El agresor fué detenido.

La guerra europea

EL BLOQUEO

Madrid, 2.—Berlín. Oficial. Nuevos éxitos de los submarinos en el Mediterráneo ascienden a seis vapores y dos veleros que sumaban 22.000 toneladas.

Los buques destruidos iban cargadísimo y muy escoltados, y se dirigían unos a Port-Said, otros a Alejandria y otros a Salónica.

El conde de Czernin con ferencia con el Rey de Rumania.

Madrid, 2.—Viena. (Aerograma de Pola).

Dicen de Bucarest que desde la llegada de las Delegaciones de la Cuádruple, han tenido lugar las deliberaciones preliminares con el general Averescu, jefe del Gobierno rumano.

Conforme con lo tratado en las, celebró el ministro de Negocios Extranjeros de Austria-Hungria, conde de Czernin, una entrevista con el rey Fernando, en la parte de Rumania ocupada por las fuerzas rumanas.

El ministro austrohúngaro dió a conocer al soberano rumano las condiciones en que están dispuestos los Imperios Centrales a ultimar la paz con Rumania.

El monarca rumano pidió que se le concediera un plazo para reflexionar y se accedió a ello.

De la respuesta del rey Fernando dependerá que sea o no posible una solución pacífica.

Las negociaciones de paz con Rusia

La actitud del Japon

Madrid, 2.—Berlín. (Aerogramas de Nauen.)

En la deliberación preliminar celebrada en Brest Litowsky con carácter particular entre los presidentes de las Delegaciones de la Cuádruple y la Delegación rusa acordóse que las negociaciones de paz comenzaran el 1.º de Marzo, a las once de la mañana con una sesión plenaria.

Según la prensa de Berlín, los delegados del Gobierno finlandés han aportado pruebas sobre el proyecto de intervención del Japon en Rusia, para contrarrestar la influencia de Alemania.

La «Associated Press» comunica que los elementos gubernamentales de los Estados Unidos se niegan a entrar en inteligencia con Tokio respecto del plan japonés, calificándose como inaceptable la proposición.

El diario «Manchester Guardian» muéstrase también contrario al aludido proyecto, diciendo que una intervención del Japon está muy en pugna con el programa del presidente Wilson.

El criterio que prevalece en el Japon se desprende de la noticia publicada por el periódico de Tokio «Nish Shimbun», según el cual dicha capital será en breve centro de las negociaciones diplomáticas con Rusia.

El convenio con Francia

Madrid, 2.—Asegúrase que se ha llegado a una inteligencia con el Comité francés que gestiona el convenio comercial con España.

Se ignoran los términos del tratado.

Parte oficial

Alamán

Madrid, 2.—Berlín. Oficial.

Occidente:

Ejército del príncipe Ruprecht:

Al anochecer aumentó la actividad

de fuego en algunos pocos sectores.

Ejército del Kromprinz:

A raíz de algunas empresas al Este de Reims, penetramos en el fuerte destruido de Pompele y avanzamos al Noroeste de Prosnen, penetrando profundamente en las posiciones francesas, en las parcelas de trincheras que habían quedado en manos del enemigo.

En la orilla Occidental del Mosa varias compañías renanas asaltaron las trincheras enemigas al Sur de Hancourt, y después de haber llevado a cabo sus exploraciones, nuestras tropas volvieron a sus posiciones iniciales con más de 400 prisioneros y numerosas ametralladoras.

Nos afianzamos en las trincheras tomadas al enemigo al Sureste de Tahure, rechazando varios ataques de los franceses.

Ejército del duque Albrecht:

Entre el Mosa y el Mosa a nuestra infantería juntamente con tropas de ingenieros, penetraron en las trincheras enemigas situadas al Nordeste de Seicheprey.

Las detaciones americanas sufrieron grandes bajas.

Hicimos dos prisioneros yankees.

El capitán Dauschck alcanzó su 25 victoria aérea, derribando un globo cautivo.

Oriente:

Grupo del general Eichorn:

En Estonia y Livenia las operaciones siguen su curso natural.

Grupo del general Lininger:

Perseguimos al enemigo lo derrotamos cerca de Sjtschivaz.

Ocupamos a Gomel y libertamos la ciudad de Kiew, capital de Ucrania, tomando parte en la operación tropas ucranianas y de Sajonia.

Nada en los demás teatros de la guerra.

El «Igotz-Mendi»

Bilbao, 2.—El capitán del vapor bilbaíno «Igotz-Mendi» ha dirigido un despacho a su esposa, comunicándole que el crucero alemán «Wolf» apresó a su buque el 10 de Noviembre siendo imposible comunicarle noticias antes de ahora.

Anuncia que considera fácil el salvamento del vapor.

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido los despachos oficiales de última hora.

Judiciales

Señalamientos para mañana

En la sección primera de la Audiencia no hay ningún señalamiento para el lunes.

En la segunda se verá una causa procedente del juzgado de Vera, seguida contra Rosa Carmona Cano a quien se hace responsable de un delito de lesiones, actuando de abogado defensor el señor R. Sanchez y de procurador el señor Grisolia.

Por robar dos gallinas

En la sección primera se vió ayer una causa procedente del juzgado de Almería, contra José Hernández Ruiz a quien se acusaba del delito de robo.

Fué perpetrado éste en la apetecible animalidad de dos gallinas, y por su comisión el procesado llevaba en la cárcel más de tres años de prisión preventiva, a cuenta de los nueve que el fiscal le solicitaba en concepto de pena.

Esta circunstancia debió influir en el ánimo del representante del ministerio público, que en el acto del juicio oral retiró la acusación contra José Hernández, y en su consecuencia el tribunal de Derecho le declaró absuelto y fué seguidamente puesto en libertad.

Suspendido

El otro juicio que había de verse en la sección segunda a contra Pedro López Sánchez, procesado por insultos, en causa de Huércal Overa, estaba previamente suspendido y por esta causa no se celebró.

La elección de Senadores Los compromisarios

Presidida por el alcalde, señor Muñoz Calderón, se celebró ayer mañana, a las diez, en el Ayuntamiento la reunión de concejales y mayores contribuyentes, a quienes competía la elección de compromisarios para la de senadores, que tendrá lugar el próximo domingo.

Estuvo constituida la mesa de edad por los señores don Antonio Llopis Galvez, contribuyente, y don Braulio Moreno Gallego y don Fernando Muñoz Ocaña, concejales.

El secretario del ayuntamiento señor Estevan, (don David) leyó las disposiciones legales de aplicación al caso.

Seguidamente se procedió a la elección de escrutadores y secretario.

Tomaron parte en esta votación, 57 señores concejales y contribuyentes, resultando elegidos:

Para escrutadores: don Juan Maria López López, por 30 votos, y don Eduardo Moreno Nieto, por 26.

Para secretario: don Fernando Muñoz Ocaña, por 56 votos.

Hubo una papeleta en blanco.

Procedióse a continuación, a elegir los compromisarios, resultando elegidos los señores Muñoz Calderón, Moreno Gallego, Cassinello, Espinar y Alonso, por 59 votos y una papeleta en blanco.

Visto el resultado de la elección, y siendo insuficiente con arreglo a Ley el número de votos obtenido, se repitió la operación.

En la nueva votación tomaron parte únicamente 59 electores:

Resultaron triunfantes don José Maria Muñoz Calderón, don Braulio Moreno Gallego, don Andrés Cassinello Garcia, don José Espinar Garrido y don Antonio Alonso Diaz, los tres primeros por 58 votos, y los dos últimos por 57.

Hubo otra papeleta en blanco.

A las once y media se levantó la sesión.

En la playa de Villaricos

Aparición de un cadáver

En la mañana del pasado día 27 arrojó el mar a la playa de Villaricos, en el sitio que llaman Esperanza, el cadáver de un hombre en estado de descomposición.

No pudo ser identificado.

Parecía ser de un individuo de raza amarilla, y llevaba camiseta y calzoncillos de color pajizo, guerrera y pantalón de lanilla azul marino.

Llevaba asimismo, un chaleco salvavidas, de lona blanca.

En los bolsillos tenía un llavero con seis llaves, y en la mano derecha un anillo dorado.

La autoridad de Marina de Garrucha y la Guardia civil de Herrerías practicaron diligencias.

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior 4%, Amortizable 5%, Idem 4%, Cheque of Paris, and London.

Boletín Oficial

El de ayer inserta: Subastas de mercancías no retiradas de la estación férrea del plazo legal.

—Edictos judiciales y municipales.

—Relación de expedientes de registros mineros cancelados por diferentes causas durante el 2.º semestre del año 1917.

Los delitos contra la propiedad

¿Quién ha robado a Manuel?

El maestro de obras Manuel Diaz Diaz, vecino de esta capital, venia notando desde hace algún tiempo la falta de algunas herramientas de albañilería.

Al pasar hace pocos días por la calle de Marcia tuvo la idea de entrar en un establecimiento de compra-venta de hierros, se pretexto de que iba a comprar unas garruchas, y vio entre los hierros, un marro de su propiedad.

El dueño del establecimiento pidióle por él 2'50 pesetas.

El susodicho maestro fuése a la Benemérita, denunciándole el hecho, y practicadas averiguaciones, declaró el dueño de la tienda, Joaquín Martínez Cruz, que el marro lo había comprado cinco o seis días antes a un desconocido, que recibió por la herramienta una peseta.

Joaquín agregó que si volvía a ver al individuo lo reconocería.

Le fué presentado el personal que trabaja a las órdenes de Manuel Diaz, pero en ninguno reconoció Joaquín al autor de la venta.

El marro quedó depositado en poder de su dueño y se dió cuenta al Juzgado de Instrucción.

Continúan las pesquisas para el descubrimiento de los autores de estas sustracciones.

NOTICIAS

Registro civil

Nacimientos: José Ubeda Martínez, Julian Odland Giménez; Victoria Peláez Pizarro; María Rodríguez González; Isabele Vidomine Zapata; Antonio Aguilar Muñoz; Francisco Hernández Carmona y José Casti Carmona.

Defunciones: María Salvador Díaz; Josefa Padilla Fornieles y Manuel Salomé Martínez.

Matrimonios: Pedro Belmonte Roba con María Hernández de la Rosa y Manuel Pérez Carmona con María Dolores Pérez Orzaez.

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en la cárcel, los individuos Cristóbal Requena Ruiz, Felix Granel, Antonio Pinton Enrique y Bernabé Román Tamayo.

Fueron puestos en libertad José Sánchez Egea y José Hernández Ruiz.

Quedaron recluidos 44 hombres y 2 mujeres.

Exposiciones

En la secretaria del ayuntamiento de Chirivel se halla expuesto al público el reparto de consumos para el año actual.

Los que emigran

En el Gobierno civil se expidieron durante el mes último 283 pasaportes, a otros tantos individuos que emigraron a Cuba, Veracruz y Nueva-York.

La mayoría, fué a Cuba.

De Subsistencias

El Gobernador civil de Barcelona, ha autorizado el embarque para Almería, en el vapor "Canalejas", de 715 sacos de harina.

La Comisaría de Abastecimientos ha ordenado al de Valencia que autorice el embarque de 7.000 kilos de arroz para la sociedad "Góngora y S. Roche".

Al participárgelo al de Almería, le ordena se dirija siempre a los Gobernadores, y sólo a la Comisaría cuando no se atiendan los pedidos.

Una salvajada

En una finca del término de Gador, propiedad de Ramón Cantón López, han sido cortadas catorce plantas de higueras, recién puestas.

Se desconocen los autores de la salvajada.

Licencias

Durante el pasado mes de Febrero se expidieron por el Gobierno civil nueve licencias para caza y seis de uso de armas.

Panaderos

En todas las buenas panaderías de Almería, se trabaja con las silenciosas máquinas de amasar que se hacen en el taller de Martín, a precios muy reducidos.

Nombramiento y cesantía

Por haber sido nombrado Inspector de carnes, don Antonio González Villarreal, ha cesado en dicho cargo don José Loza-

no Aragon, que lo venia desempeñando de interinamente.

El señor Lozano continúa en su cargo de Inspector Veterinario del Laboratorio municipal.

Taller, Avenida de Vilchez, 18.

Como es posible

guardarse de las intemperies atmosféricas?—y cómo evitar la bronquitis, resfriados, gripe, etc... Pues muy sencillamente: Tomando las antiguas y célebres Pastillas Pectorales que al efecto prepara el doctor Andreu de Barcelona que es remedio seguro y rápido.

De Montes

Se anuncian las terceras subastas de los aprovechamientos de esparto de los montes público de María y Vélez Blanco.

Junta

Para el próximo día 6, a las seis de la tarde, ha sido citada la Junta provincial de Reformas sociales.

Caso de no haber número, se citará para el día 9 en segunda convocatoria.

De Marina

En la Comandancia de Marina de Almería existe una maleta que se sospecha puede pertenecer a alguno de los soldados de Infantería de Marina últimamente regresados de Larache.

Si alguno de éstos notó la falta de dicha maleta, puede presentarse en la Comandancia donde le será entregada previa la oportuna comprobación.

Boletín Eclesiástico

El "Boletín Oficial" del Obispado de Almería correspondiente al día 28 de Febrero contiene el siguiente:

SUMARIO.—Sagrada Congregación de Ritos: Solución de dudas; decreto "Urbis et Orbis" elevando a doble de primera clase el rito en las festividades de San José y de San Miguel Arcángel.—Dispensa de la aplicación de la Misa pro populo.—Cánones del Nuevo Código acerca de las obligaciones de los Clérigos.—Sentencia sobre el pago de Misas anejas a un funeral.—Suscripción para las víctimas de Lituania.—Cuentas de fábrica.—Misas aplicadas en favor del Seminario.—Centenario del P. Suárez.

Se vende

una magnífica bicicleta en buenas condiciones. Para informes, peluquería de Clemente, Príncipe 26.

Se alquila

en Huércal, en el camino de Viator, la casa donde vivió el médico don Manuel Vázquez.

Razón: Don Juan Ferrer López. Huércal

Canarios flauta Saifo

machos y hembras, inmejorables, se venden.

Informes: Glorieta de San Pedro (Pastelería.)

Se venden

siete casas unidas, sitas en la calle de la Fuentesca (Quemadero), suelos finos, retretes; rentan 56 pesetas mensuales; precio 3.500, Descontada contribución, producen el 20%. Tratar: Plazuela de Castañón, 3.

A los padres

Enseñanza especial de ciegos. Unica escuela en la provincia. Subvencionada por el Ayuntamiento de la capital. Honorarios módicos. Se admiten internos.

Para informes: el director de la Escuela don Joaquin Cravito Vicente. Calle San Pedro, número 8.

Muebles

Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos, a precios reducidos, GLORIETA DE SAN PEDRO.

DE QUINTAS

Declaración de soldados

Hoy domingo, comenzará en la Casa Consistorial la clasificación y declaración de soldados para el reemplazo del Ejército del corriente año, al que deberán asistir todos los mozos incluidos en el alistamiento, salvo los que se encuentran comprendidos en el artículo 100 de la citada ley, debiendo ser representados por sus padres, tutores o algún individuo de su familia, los que no puedan concurrir por los motivos que señalan los casos segundo y cuarto del artículo expresado.

Se recuerda a los referidos mozos, a sus padres o tutores, la obligación que tienen de alegar en el indicado acto todos los motivos que tuviesen para ser excluidos del servicio militar o exceptuados del de filas, advirtiéndoles que no será atendida ninguna exclusión o excepción que,

siendo conocida por los interesados, no se alegue en dicho acto y que si no concurren a él se les clasificará como prófugos.

Asimismo se avisa a los mozos declarados condicionales o excluidos temporalmente del servicio militar en los tres últimos reemplazos, la obligación en que se hallan de justificar la existencia de las excepciones o exclusiones que disfrutan, a cuyo efecto se revisarán sus expedientes tan pronto termine la clasificación de los del reemplazo, actual, advirtiéndoles que de no comparecer, serán declarados prófugos.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—† Santos Emeterio, Celedonio, Marino, Asterio, mártires; Cunegunda, emperatriz, virgen; Ticiano, obispo; Eutropio, Basillisco, Cleonico, Félix, Lucio, Fortunato, mártires.

ADVERTENCIA.—Todos los días de cuaresma son días de ayuno para los que no siendo pobres notengan el Sumario correspondiente; los que gocen de este indulto, únicamente los miércoles, viernes y sábados.

Días de abstinencia son tan sólo los viernes. Los que no son pobres y no disfrutan de la Santa Bula, observarán abstinencia todos los viernes y sábados.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en el Convento de Santa Clara.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

SANTO ROSARIO.—En todas las parroquias, Rosario a la oración, haciéndose además en la de Santiago la súplica perpetua a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, a las seis y media.

EJERCICIOS DE CUARESMA.—Todos los días de la semana, a excepción del miércoles y viernes, se celebrarán en todas las parroquias los cultos de costumbre, a la oración.

En el Sagrado Corazón, los lunes, miércoles y viernes, Santo Rosario y Via Crucis; los martes y jueves, plática doctrinal.

En Santo Domingo, al oscurecer, Rosario y a continuación plática doctrinal los lunes, miércoles y jueves por los PP. de la Comunidad; los martes y viernes, Via Crucis y adoración del Lignum Crucis. Los domingos habrá sermón.

PARROQUIA DE SAN PEDRO.—Cultos al Sagrado Corazón de Jesús. La asociación del Sagrado Corazón de Jesús celebrará la Sagrada Comunión general en la Misa de las 3, por la mañana.

Por la tarde, los cultos serán a las 6, Exposición de S. D. M., estación, Santo Rosario, sermón a cargo del Rvdo. señor Cura párroco, ejercicios, cánticos, bendición con el Santísimo y reserva.

SIETE DOMINGOS A SAN JOSÉ.—Estos piadosos ejercicios continúan en las iglesias que siguen:

En la Compañía de María durante las misas de seis y cuarto y de ocho.

En Santiago al terminar la misa de ocho.

En el Corazón de Jesús, por la mañana, a las 8 y media, Misa de Comunión general.

Por la tarde, a las 6, Exposición de Su Divina Majestad, estación, Santo Rosario ejercicio del Domingo correspondiente, plática y bendición.

El ejercicio de los siete Domingos se tendrá también por la mañana en las Misas de 6 y 9 y media.

En la parroquia de San Pedro, los ejercicios tendrán lugar durante la Misa mayor (a las 9) con plática, en la que con los demás fieles, comulgarán los niños de esta catequesis y los que educan los Hermanos de la Doctrina Cristiana, cantándose para terminar el himno de despedida.

En Santo Domingo, a las ocho, comunión general. Por la tarde a las seis y cuarto, Exposición de S. D. M., Rosario, Gózos cantados a orquesta, Sermón, Salve y Reserva.

Los sermones estarán a cargo del M. R. P. Fr. José Ballarín, Prior de Santo Domingo.

En San Sebastián todos los domingos a las ocho de la mañana Misa de Comunión general con acompañamiento de armonium y motetes.

Por la tarde a la oración: Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Sermón, Ejercicios, Bendición y Reserva.

Los sermones los predicará el presbítero don Manuel Rodríguez, Coadjutor de la parroquia.

El descanso dominical

Las barberías

En repetidas ocasiones, hemos rogado a las autoridades, a petición de algunos interesados, que se haga cumplir la ley del descanso dominical en cuanto a los dueños de barberías, haciéndoles cerrar a la hora indicada.

Al paso que unos cumplen estrictamente lo mandado, otros infringen descaradamente la Ley, teniendo abiertos sus establecimientos hasta mucho después de la hora señalada, con visible perjuicio de los primeros y de los dependientes, principalmente.

Siempre que ha aparecido nuestra queja, ha sido atendida, pero el remedio al mal ha durado poco tiempo, y a las dos o tres semanas se ha vuelto a las andadas.

Como la Ley suponemos que se ha hecho para que rija por igual para todos, dirigimos de nuevo nuestro ruego, al Inspector Jefe de Policía, por si esta vez subsiste la medida de justicia, y cesan las preferencias.

Así debe procurarlo, y esperamos que lo procure el señor Ilustrescas.

Jarabe de Hipofosfitos Salud

Cuando las consecuencias de una debilidad general hayan producido de arrenglos, inapetencia y desequilibrio nervioso en los jóvenes, cuyo rostro, antes sonrosado y jovial, adquiere cierta palidez y aspecto de honda tristeza, la mejor de las medicinas está en un excelente remedio adecuado y ninguno tan excelente se ha ofrecido hasta hoy en día como el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirugía y durante 28 años reconocido por su acción bienhechora como el más poderoso elemento de reconstitución física y moral; Todo fracaso legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en etiqueta exterior.

ESTABLECIMIENTOS BENEFICOS

HOSPITAL.—Heras de consulta para admisión de enfermos: De 9 a 11.

Guardia para hoy: Médico, don José Arigo.

Practicante: Don Juan Fernández Requena.

Retén de 3 a 5: practicante, don Pedro Bonilla.

Casa municipal de Socorro.—Guardia para hoy: Médico, don Rafael Araez Pacheco.

Practicante: Don Juan Rodríguez.

Retén: Médico, don León Palacios Carreño.

Practicante: Don Francisco Gutiérrez.

La Obrera.—Consulta general: Todos los días, de 9 a 11 de mañana.

Se vacuna y revacuna diariamente. Médico director: don José Cordero Soroa.

Practicantes: don Ignacio Guillén Aranzana y don Mariano A las Fernández.

CORREOS

ACADEMIA PREPARATORIA

Exigida por los oficiales del Cuerpo señores Arriola. Preparación completa, para las próximas oposiciones, anunciadas en la Gaceta de Madrid del día 31 de Diciembre último.

Los ejercicios del examen previo darán comienzo en 1.º de Abril próximo y la oposición en 1.º de Mayo.

El número de plazas anunciadas es de 300.

Esta Academia, tiene profesores para cada una de las especialidades de la carrera.

Informes: Calle de Martínez Campos número 2.º o en la Administración Principal de Correos.

Grandes Almacenes "LA VERDAD"

Esta casa MANTIENE SU OBSEQUIO, consistente en la devolución del importe de LA VENTA DE UN DIA DEL MES. Todos aquellos clientes que efectuaron compras en esta casa el 9 de Febrero, que fué el agraciado en el sorteo de VENTA GRATUITA, deberá cobrar el importe de su tickets antes del día 1.º de Abril.

ADVERTENCIA: Ningún comprador podrá exigir el regalo anunciado, sin la presentación del TIKET, que para tal efecto se le entrega a hacer sus compras. Dichos TIKETS caducarán a fines del mes siguiente al de la fecha de los mismos.

Calle SEBASTIAN PEREZ, 7.

15.000 kilos ACEITE Y GRASA

mineral, disponibles en mi almacén.

Guillermo Herrera

Almería

Almacenes de maquinaria y material eléctrico.

Precio de tasa

Las subsistencias

Ha aquí los precios de los diferentes artículos de consumo sa fijada por la Junta Subsistencias:

- Pan común, kilogramo 0'60.
- Idem especial, idem 0'65.
- Aceite, litro 1'55.
- Azúcar terrón y cortadillo, kilogramo 1'60.
- Idem molida, idem 1'40.
- Arroz corriente, idem 0'75.
- Idem banco, idem 0'85.
- Habichuelas, idem 0'80.
- Jabón Rocamora, idem 1'65.
- Idem oleina, idem 1'80.
- Idem plata azul, idem 1'25.
- Idem San Sebastián, idem 1'90.
- Idem moreno 1.º Brotón, idem 1'30.
- Bacalao labrador, idem 2'00.
- Idem inglés, idem 2'25.
- Harina blanca 1.º, idem 0'60.
- Idem rubia, idem 0'55.
- Máiz 40 kilos 12'50, un kilo 0'35.
- Habas frescas, idem 0'65.
- Garbanzos menudos, idem 0'60.
- Idem medianos, idem 0'70.
- Idem gordos, idem 0'80.
- Idem Castilla, idem 2'00.
- Patatas co radas, idem 0'30.
- Idem demás casas, idem 0'25.
- Máiz en grano, fanega, 12'00.
- Cebada, idem 12'50.
- Huevos, docena 2'00.
- Carbón, 11/12 kilos 2'75.
- Idem cok, toneada 135'00.

Para que la tasa obtenga el resultado de apetecido, el público deberá negarse a pagar mayores cantidades que les oficialmente señaladas, denunciando cualquier abuso a las autoridades. La policía vigilará el cumplimiento de los precios de tasa.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langlo

De la Beneficencia Municipal, profesora del Instituto Rubio y ex-Profesora Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 8 a 5

Subasta

El día cinco del actual y hora de las quince se celebrará la subasta de la parte indivisa de bienes inmuebles de la menor Carmen Castellanos Díez con su tío don Antonio Díez Alonso, en la notaría de don Joaquín Monterreal Fernández, calle de Martínez Campos, en la que se encontrarán de manifiesto las condiciones para la adjudicación acordadas por el Consejo de familia a petición del Tutor de dicha menor.

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oído a cargo de Don Antonio García y García Médico-forense.

HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4. OBISPOORBERA, N.º 5.

Vias urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial; exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra vejiga, riñones, próstata, secretas, etc. Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, contigua a la calle de la Reina.

Se vende, (sin mediación de corredores) Un cortijo con

parras, árboles frutales, almendros, tierras de labor y monte con pasto para ganados. Tiene una gran casa para el propietario, con hermosas vistas a la vega y al mar, otra casa para el labrador y un almacén para hacer la faena.

Dista un cuarto de legua de esta capital y a pesar de estar tan próximo, está situado en pleno campo y sin la vecindad de los barrios extremos. Precio 19.000 pesetas. Informarán: Perea 4, derecha.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana

Consulta:

De 8 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde. PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3.

Se vende o alquila una casa espaciosa, de dos pisos, bien situada, con parte de huerto, en buenas condiciones, cerca de la estación de Huércal. Informes, don Andrés Díaz, en dicho pueblo.

"Maquinaria"

para minas y de trituración de minerales y otras materias. Instalación de fábricas de cemento, calces, yesos, jabones, productos químicos, etc. Estudios y presupuestos gratis. Compra-venta de minas y minerales. Francisco de Barnela. Hotel Simón, ALMERIA.

Correos

Preparación especial dirigida por don Enrique Marín Amat, oficial de la Dirección general, y personal competente. Internación de primer orden.

Academia-Colegio "León XIII" Claudio Coello 59 (Hotel) Madrid.

Repaso de las asignaturas del Bachillerato

Informar: don Ramón Segura de la Garmilla, Licenciado en Filosofía y Letras, y Profesor numerario de la Escuela Normal, calle Lope de Vega, 5, principal, de 3 a 7 de la tarde.

VINO YODO-TANICO

Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PEREZ

Las propiedades antimicrobicas y antisépticas del yodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de hígado de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del auto Paseo del Principe núm. 9.

"Compramos"

Toda clase de HIERROS Y ACEROS VIEJOS Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Plomo, así como también

MAQUINARIA USADA y cualquier otro material para construcción que se halle en estado conveniente. CASA FERRERA, MARTINEZ CAMPOS 19.

Platería Malagueña

Sebastián Pérez, 4

Lo más moderno en el ramo de Joyería.—Taller de construcción y composición de toda clase de alhajas.—Compostura de relojes.—Grabados dorados y plateados con procedimientos modernos.—Precios económicos.

Sebastián Pérez, 4

AVISO

A los labradores

Se encuentra en Almería don Nicanor Valverde Chamorro, jefe de Cultivo de la Azucarera NUESTRA SENORA DEL CARMEN, de Benalúa, de Guadix, el cual propone a los labradores de estas vegas y pueblos del Rio de Almería la siembra de remolacha para la campaña de 1918 al 19. Pagará la tonelada a 50'00 pesetas y acilita los anticipos de costumbre. Para más informes don Lorenzo Cabrera en el Ingenio de NUESTRA SENORA DE MONTSERRAT, Almería.

CERVEZA

Estrella Roja

ES LA MEJOR

Enfermedades de ojos

Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano-Americana.

Ex-Ayudante del Dr. Albitos. Consulta, de 8 a 12, y para los pobres de 3 a 5. Antonio Vico.—Esquina al H. la Perla.

Consulta de enfermedades de los ojos a cargo del

Doctor D. Rafael Aráez Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5. Gratis para los pobres todos los días ocho a diez.

SAGASTA, 1

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

Grandes almacenes de S. José de Juan Morata

Calle de las Tiendas 15 y Azara, 2.
Temporada de Invierno

Se reciben diariamente las últimas novedades para la presente temporada.—Grandioso surtido en chalets de punto y de felpa con negros garantidos. Inmenso surtido en lanas para caballero y señora, fantasías, terciopelos, paños, abrigos y franelas.—Especialidad en lutos y géneros blancos y de hilo y algodón. Últimos modelos en abrigos de señoras y caballero.—La casa que más surtido presenta en confecciones y equipos para novia.—Se hacen espléndidos regalos a compradores.

Precios fijos.—Ventas al contado

No dejéis de visitar estos almacenes antes de efectuar vuestras compras y consultar precios

Cotización de hierros y metales

SECCION DE COMPRAS

HIERROS

Dulce de 1.ª clase.	200 pesetas tonelada
Dulce de 2.ª sin flejes ni alambres.	180
Fundido de maquinaria.	280

Estos precios se entienden sobre nuestro almacén de Almería.

METALES

Cobre grueso	2.600 pesetas tonelada
Cobre de caldera y alambre delgado.	2.400
Bronce.	2.100

Casa de los Sres. Soriano Martín y Compañía

Oficinas y establecimiento: Paseo del Príncipe 14 y Sebastián Pérez I. Gran Joyería y Relojería "La Francesa"

Almacenes: Calle de la Trinidad. (Antigua Cochera de González Canet)

No dejen de consultar a esta casa antes de efectuar las ventas.—Esta casa paga al contado.



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones. Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Em-porcimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia. Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEPOSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Perez - ALMERIA

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

DEL DOCTOR VERDEJO ACUÑA

GERONA, 10.

"La Campana"

Plaza del Carmen, 3,

Este acreditado establecimiento sirve al público sus artículos EXACTAMENTE AL PRECIO DE TASA. Grandes existencias en vinos de Valdepeñas, tinto y blanco, a 35 céntimos litro. Arroba, 5'50 pesetas. Se sirve a domicilio, desde 8 litros en adelante

Lavado y Planchado Larios S. A.

Agencia en Almería para el lavado y planchado mecánicos de camisas, cuellos y puños.

Camisería Madrileña, Príncipe 24

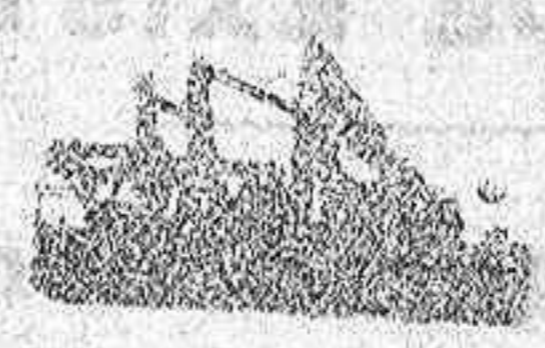
[Prontitud], [Esmero], [Perfección]
Entrega todos los jueves de cada semana

"LA SAGRADA FAMILIA"

Antigua Panadería

Reyes Católicos número 8 en los bajos de don Antonio Acosta
PAN A LA TASA OFICIAL

El mejor pan de Almería, el más blanco, el mejor cocido y más cabal; el que con más agrado se sirve al público. Especialidad en pan para diabéticos. Esta casa no tiene repartidores y el beneficio lo adquiere el consumidor comprándolo en la panadería. Pan caliente a todas horas. Mucho esmero en los encargos. Unica casa que vende el renombrado pan de alfacar. Esta casa da 1.000 gramos por kilo.



Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Vapores Correos Españoles

Servicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de África, Fernando Póo, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, y con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica calle del General Segura, 2, bajos.

Casas desalquiladas

CALLE	Número.	PRECIO		RAZÓN
		Pesetas.	Lts.	
Noria	35	15	"	P. Príncipe, 30.
Tenor Iribarne	9	50	"	Wamba, 7.
Virgen del Carmen	1	10	"	P. Príncipe, 30.
id.	5	12	"	id.
id.	13	10	50	id.
id.	4	10	"	id.
id.	6	12	"	id.
id.	8	12	"	id.
id.	10	12	"	id.
id.	14	13	"	id.
id.	22	15	"	id.
Wamba	7	30	"	Wamba, 7, altos
Almazor Baja	12	40	"	Demóstenes, 3.
Almedina	42	40	"	id.
id.	42	25	"	id.
Reina	9	30	"	id.
Cámaras	11	15	"	id.

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección se sirvan avisarnos cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio.

Sándalo Pizá MIL PESETAS



al que presente **CAPSULAS DE SANDALO DE GONZAN, SANTALOT, ETC.**, mejores que las del doctor Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. 35 años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente se prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similiares.

Farmacia del DOCTOR PIZA, palza de Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Almería, J. Vivas Pérez

No fiadse de imitaciones

Pedid "Sándalo Pizá"

Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA

VELAS DE CERA PARA EL CULTO.
Calidades litúrgicas garantizadas.

Marcas Registradas «MAXIMA» «NOTABIL»

fabricadas con sujeción al Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.

CHOCOLATES DE TODOS PRECIOS

Clases especiales garantizadas

ENVIOS A TODAS PARTES

FUMADORES HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gastrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

Dopositario en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

ueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y

PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

Precio 150 grs.

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

Chocolates
::: Quintín Ruiz de Gauna :::
Vitoria (Alava)

Indalecio Cassinello Vivas
APODERADO DE CLASES PASIVAS
CID, 3, PRAL.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Teléfonos en la provincia

Ha quedado abierto en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalias, Berja, Rábida, Albuñol, Ugijar, Garrucha, Canjáyar, Laujar, Nijar Adra, Vera y Sorbas.

Los precios que sirven de tasa para este nuevo servicio de teléfonos son de veinticinco céntimos el aviso y cincuenta céntimos por cada cinco minutos o fracción de éstos.

Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen: Con Berja y Vera, desde las 7 hasta las 21 con las restantes estaciones de 8 a 12 y de 15 a 19.

La base del negocio es el anuncio. Anunciando, se vende. Si quiere convencerse de ello, anúnciese en "La Independencia"

Compra de toda clase de

Monedas de Oro

y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

ESCUELA MILITAR OFICIAL

— DEL —

"Tiro Nacional de España"

(UNICA AUTORIZADA EN LA PROVINCIA.)

Los reclutas de cuota de 1918, y los del CUPO DE INSTRUCCION, próximos a incorporarse a Cuerpo, pueden obtener en ella el CERTIFICADO DE APTITUD indispensable para reducir el tiempo de permanencia en filas.

Informes y matrícula: domicilio de la Escuela, Infanta, 1.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

La Independencia

ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION